



SELO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENIA Y SEIS.

Suplicado al Comis. D. Josef Valdeaguel Procurador
Andrés general y Revisor de lo suplicado

Rogatorio

de nueve dias, en que esta Ciudad de Sevilla, y quatro
y quatro vientos en el convento de señores de San Pedro
de Seaman, Acuerdo van el Ayuntamiento de Madrid a la
Vista y rogatorio, el Domingo en la tarde de viciosa, tras
soberanas manifestaciones que han porcionalmente, disponiendo
lo necesario para el dho. Cavallero Comisario de Sevilla

Escudo

La Ciudad de Sevilla se pone oficio al señor D. Juan de
que se llama manifestar a este Ayuntamiento el Estado del
aviso de venta de pecados, conveientes a la Concepcion de
da por esta Ciudad, para que se acuerde el recurso que tiene a
dado

Estado

que en este Ayuntamiento, el Estado de los dho. dho.
Ciudad de la semana que se han a los veinte y uno por el
que consta haverse consumido en esta semana Muevas
de un ochenta y quatro arrobas, que se cuentan de
do el dho. dho. cinco mil ochocientos y quatro
tres quince arrobas para los dho. ochenta y dos
arrobas que aducen D. Alonso de los Rios, con lo demas q.
se refiere, y entendido por esta Ciudad de Sevilla, queda en
huelga, y que el Cavallero Comisario de Sevilla, con
ala mira de las sumas para que se acuerde lo que se
debe

que se acuerde
en esta parte
huelga

que en este Ayuntamiento en memorial de traslado
de un ochenta y cinco de esta Ciudad, en el dho. dho.
de Sevillanos, en que pide licencia para poder traer
por alq. venno de su Calle en otro que tiene en su ca
la mediante su Sobres, y demas que se refiere, y entendi
do por esta Ciudad de Sevilla, se le concede la licencia q.
se pide

Sal.

como no haya para el material de algunos
vino por Carta de D. D. Juan de los Rios, q. de dho.
na fecha en Sevilla a diez y siete de Mayo de este año, en que remite
la Carta de pago de los veinte y tres mil ducados reales
que se han de pagar en esta Real Audiencia de Sevilla por las
licencias que se han de pagar de los repartidos de los campos de
año inmediato pasado, manifestando haber remido el dho.

